

PONENCIA

LOS NUEVOS DESAFÍOS REGIONALES.  
ENTRE EL REGIONALISMO ABIERTO Y LOS  
NUEVOS PARADIGMAS DE LA INTEGRACIÓN  
REGIONAL

Gerardo DENEGRÍ  
Ignacio MÉNDEZ



**II CONGRESO DE ECONOMÍA  
POLÍTICA INTERNACIONAL  
2014**

"LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA MUNDIAL.  
CONSECUENCIAS PARA LAS ESTRATEGIAS DE  
DESARROLLO AUTÓNOMO EN LA PERIFERIA"

---

## Introducción

Durante las décadas del 80 y 90 del siglo XX, la integración regional latinoamericana estuvo en sintonía con las propuestas que combinaban la integración regional con formas de apertura global. Así, en 1981, se crearon la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (como reformulación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), la Comunidad Andina de Naciones (CAN, como reformulación del Pacto Andino) en el '96 y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) en 1993, relanzando el Mercado Común de Centroamérica (MCCA). A su vez, se firmaron los tratados del Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE), se creó el MERCOSUR y México se incorporó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Estos acuerdos apuntaban, en un primer momento, a desembocar en un gran acuerdo regional latinoamericano, apoyados en una lógica que combinaba liberalización comercial entre los estados miembros y apertura gradual hacia terceros en el contexto de un sistema comercial multilateral de amplias disciplinas obligatorias. Por último, a partir de 1994 EE.UU promovió el ambicioso proyecto de creación de un área de libre comercio continental denominada ALCA.

En el contexto de las profundas transformaciones económicas, institucionales y sociales ocurridas en la década de 1990, tanto en la Argentina como en otros países latinoamericanos, se consolidaron nuevas perspectivas y objetivos en torno a la integración regional que pueden identificarse con lo que la literatura en la materia define como “regionalismo abierto” (Sanahuja, 2008). El regionalismo abierto buscaría conciliar “la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general” (CEPAL, 1994).

Desde fines de la década del 90 y principios del 2000, la crisis de los procesos de reforma neoliberal en América Latina en general, y en la Argentina en particular, pusieron en cuestión las formas de integración económica global que acompañaron el proyecto neoliberal dando lugar a nuevos paradigmas en torno a la integración regional. Estos nuevos paradigmas han intentado mostrar rupturas en torno a la agenda de desarrollo y la mirada puramente comercialista del regionalismo abierto, como características novedosas de la etapa. Este nuevo paradigma ha sido denominado postliberal (Sanahuja, 2008) o post hegemónico (Riggirozzi y Tussie 2012)

Luego de un período de crecimiento económico sostenido en cuyo contexto se desarrollaron nuevas iniciativas de integración, la región comenzó a experimentar una compleja crisis económica y política en la que se articularon factores locales con efectos de la crisis global. En este contexto, el nuevo proyecto de integración regional comienza a sufrir cuestionamientos y modificaciones y emergen nuevas tensiones acerca de la conveniencia de priorizar la escala regional o avanzar en acuerdos económicos globales.

A partir del 2005 en adelante, lo que podemos observar es que acuerdos de integración regional de carácter general como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se superponen con acuerdos subregionales de integración, como son el caso del Mercosur, la CAN y la Alianza para el Pacífico. De esta manera, la región da cuenta de una diversidad de proyectos de integración, en donde se observa que el regionalismo abierto no desaparece como paradigma de integración hegemónico sino que se encuentra en tensión con propuestas diferentes.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar y contrastar las diferentes conceptualizaciones actuales que muestran el nuevo estado de la integración latinoamericana y sus dificultades.

## El “Regionalismo abierto” y el “Consenso de Washington”

Hacia finales de los años 80 el mundo irá entrando en una nueva etapa, determinada por el final de la Guerra Fría y el conflicto Este – Oeste. En este marco, el contexto latinoamericano se caracterizará por el fin de un largo ciclo de dictaduras, violencia armada y crisis política que atravesaron la mayoría de los países de la región. La democracia liberal y la globalización económica serán los rasgos comunes del nuevo escenario en América Latina. En este marco de profundas transformaciones económicas, institucionales y sociales ocurridas en la década de 1990 en la Argentina y en otros países latinoamericanos, se consolidaron nuevas perspectivas y objetivos en torno a la integración regional que pueden identificarse con lo que la literatura en la materia define como “regionalismo abierto” (Sanahuja, 2014). Este regionalismo abierto se aparta del “viejo regionalismo” latinoamericano del '60 y '70 que, inspirado en el estructuralismo latinoamericano de la CEPAL, estuvo

---

centralmente marcado por a) un contexto de altas barreras arancelarias al comercio internacional; b) un sistema multilateral débil y laxo en términos de obligaciones mutuas; c) por acuerdos superficiales sobre mercancías en base a listas restringidas de productos a liberalizar, y d) por la importancia de los acuerdos intergubernamentales sobre las estructuras de aplicación directa. (Porta, et al, 2012),

A partir de los años 90, con el nuevo escenario internacional, el regionalismo abierto se constituye en el modelo de integración hegemónico en América Latina, dando lugar a lo que Sanahuja (2008) define como un “ciclo coherente de integración regional”, que abarca el período 1990 al 2005. En este ciclo, regionalización y globalización se combinan dando como resultado una propuesta que favorece la inserción de una economía internacional más abierta y transparente, en vez de convertirse en obstáculo, a través de la generación de nuevas barreras al comercio. La conformación de bloques regionales irá a la par de las propuestas de liberalización comercial y apertura unilateral. El regionalismo abierto buscará conciliar “la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general” (CEPAL 1994).

El modelo de integración del regionalismo abierto tiene como características: a) generar un proceso amplio de liberalización comercial incluyendo los acuerdos de segunda y tercera generación sobre bienes y servicios; b) la disminución progresiva de aranceles en forma unilateral hacia terceros que formen o no parte de los esquemas de integración, principalmente a través de los aranceles consolidados en el marco de la Organización Mundial de Comercio; c) la suscripción a acuerdos de carácter multilateral transparentes que favorezcan y armonicen las reglamentaciones dispuestas en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT-OMC), centralmente el trato nacional y la no discriminación a los productos e inversiones extranjeros y d) la armonización en términos institucionales con el objetivo de garantizar los cambios necesarios para asegurar la atracción de inversión extranjera directa (IED), facilidad para la convertibilidad de la moneda, protección de las inversiones a través de los Tratados Bilaterales de Inversión, aceptar la jurisdicción de tribunales internacionales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) o el tribunal arbitral de la OMC. (Fuentes 94; Porta, et al 2012).

En el marco de este nuevo paradigma de integración latinoamericana, se crearán nuevas instituciones regionales propias de este modelo de integración, así como también se verá un incremento de iniciativas bilaterales de liberalización comercial. Todas estas iniciativas buscaron superar las trabas que los mecanismos de integración característicos del viejo regionalismo habían tenido. A partir de la creación de la ALADI, se incorpora la posibilidad de adscribir los acuerdos bilaterales o subregionales dentro del marco más amplio que esta provee. Se advierte entonces la proliferación de acuerdos subregionales que serán la opción central en la región en todo el período. Esto se debe principalmente a la posibilidad de alcanzar mayor cantidad de consensos naturales en el espacio subregional que en el espacio ampliado (Quiliconi, 2013). De esta manera, surgirán nuevas instituciones como el caso del MERCOSUR y la reformulación de antiguas proyectos en este nuevo marco como la CAN y la SICA.

El influjo aperturista del regionalismo abierto muestra como éxito de este nuevo paradigma de integración regional el importante crecimiento del intercambio comercial intrarregional. Entre los años 1990 y 2000, el comercio total en América Latina vio un profundo crecimiento y las exportaciones totales de la región hacia el mundo se multiplicaron más de dos veces y media. Las exportaciones intrarregionales mientras tanto vieron un gran aumento entre 1990 y 1998 donde pasaron a representar del 14,59% al 20,20% del total (CEPAL, 2002). Estos datos son aún más relevantes si se toma el principal “logro” de las políticas de liberalización en torno a la calidad del comercio intrarregional, esto es, el mayor crecimiento del comercio intraindustrial en el intercambio en la región. Según los datos de la ALADI, para el período 1990-98 la tasa de crecimiento del comercio intraindustrial dentro de la región, una vez excluido a México por su posición particular en torno al TLCAN, duplicó la correspondiente al comercio intrarregional global (ALADI, 2000). Estos datos marcan, no sólo el aumento en los números totales del comercio intrarregional, sino también en su calidad.

A pesar de sus éxitos en la creación de comercio, la implementación del Regionalismo abierto no fue completa, ya que permanecieron muchas barreras no arancelarias, como así también, la libre circulación de bienes, servicios y personas no llegó a implementarse de manera total y la baja institucionalización de algunos proyectos de integración dificultó la consolidación de estos proyectos de integración. Esta baja institucionalización es conocida como “integración negativa” desde el momento que se “basó en la supresión de barreras al comercio más que en la construcción de instituciones y políticas comunes” (Sanahuja, 2014: 79)

Asimismo, la falta de complementariedad económica implicó un freno estructural para el desarrollo de estas iniciativas, tendencia que se profundizó en dos sentidos. Por un lado, la falta de coordinación de políticas en materia de desarrollo agravó las diferencias estructurales entre las economías. Por otro, hacia fines de la década del 90 y principios del 2000 encontramos un auge en el precio de los principales commodities exportables de la región

que han llevado un proceso de reprimarización, impulsando a que los distintos países se vuelquen hacia afuera de sus regiones, en un contexto que algunos autores han llamado el “Consenso de los commodities” (Svampa, 2013). Si a esto le sumamos la falta de políticas generales tendientes a solucionar las deficiencias en infraestructura de transporte e integración física, el estancamiento en los procesos de integración se agudizó aún más.

Otras complicaciones surgieron de las crisis experimentadas por algunos países de la región, como la doble crisis argentino- brasilera ente los años 1998 y 2002, las cuales tuvieron como respuesta medidas unilaterales para defender su propia inestabilidad macroeconómica, reduciendo el intercambio intrarregional a mínimos históricos (CEPAL, 2002).

Por último, la progresiva expansión de acuerdos extraregionales de característica Norte- Sur sumado a la crisis de las políticas estimuladas por el Consenso de Washington, llevaron al surgimiento de gobiernos de tintes progresistas en algunos países de la región, los cuales comenzaron a relacionar al regionalismo abierto con estas políticas. Esto indujo a la ruptura de la hegemonía del regionalismo abierto y al surgimiento de nuevos proyectos de integración regional que convivirán con los mecanismos propios de la década pasada. El fin del proyecto del ALCA en el año 2005 es el síntoma más claro de una nueva forma de entender los procesos de integración regional y marcaría un contexto en el que los consensos domésticos e internacionales pro liberalización pierden solidez (da Motta Veiga, Ríos, 2007)

### **Nuevas formas de integración: Regionalismo Post-Liberal o Post-Hegemónico**

A partir de la 1er década del 2000, las políticas del consenso de Washington en general y el regionalismo abierto en particular experimentaron una crisis o punto de ruptura. Esta crisis permitió la aparición de nuevas formas de concebir o plantear la integración regional, denominada “regionalismo post liberal”, según Sanahuja (2012), o “Post-Hegemónico”, según Diana Tussie y Pía Riggirozzi (2012). Ambas formas de entender el nuevo estado del regionalismo se alejan de la clásica interpretación del concepto de integración entendido en un sentido puramente económico y etapista, como el modelo de Balassa, y observan que la agenda central de la integración va a estar signada por formas políticas de articulación como vehículo para motorizar la integración, en detrimento de la mirada puramente económica comercialista del regionalismo abierto.

Tanto el regionalismo post liberal como el post hegemónico son conceptualizaciones que tratan de analizar las realidades de los procesos de integración a partir de la crisis experimentada por el regionalismo abierto hacia principios de la década pasada, Si bien ambas propuestas abarcan objetos de estudios similares, como pueden ser el caso de la UNASUR, ALBA-TCP, LA CELAC y la ALIANZA PARA EL PACIFICO, como también los cambios en los anteriores esquemas de integración como MERCOSUR y CAN, las formas en que estos procesos son entendidos, merecen otro análisis.

De esta manera, el presente apartado buscará desglosar las características particulares que tienen ambas formas de comprender la realidad actual de la integración latinoamericana, en qué puntos se observan diferencias y cómo entienden la diversidad de proyectos en disputa que existe actualmente, lo que permite poder tener un panorama más claro del debate actual del regionalismo y la integración latinoamericana. Como se pregunta Tussie, ¿cómo se explica proyectos como UNASUR, ALBA, IIRSA, acuerdos monetarios y de defensa que surgen de interpretaciones alternativas de lo que es el regionalismo?

En el caso del regionalismo post liberal, Sanahuja observa que tiene ciertas características distintivas que permiten marcar un punto de ruptura con el regionalismo abierto: como un retorno de la política en las relaciones exteriores y una vuelta hacia la agenda del desarrollo, en donde dicha agenda tomará distancia respecto a las políticas de liberalización comercial del regionalismo abierto; la búsqueda de una mayor autonomía estatal frente a los actores privados y las fuerzas del mercado; despliegue de una agenda positiva de la integración, orientada hacia una mayor coordinación político estratégica y el desarrollo de una institucionalidad común en ámbitos no comerciales, en donde se destacan la agenda de paz, seguridad y justicia social. (Sanahuja 2014).

Por su parte, Pía Riggirozzi y Diana Tussie, si bien identifican la existencia de una era post-liberal, se diferencian del mismo al establecer un concepto diferente para analizar las nuevas relaciones regionales y propuestas de integración surgidas al calor de la crisis experimentada por el regionalismo abierto hacia los primeros años de la década del 2000. Las mismas plantean que este nuevo regionalismo no sólo es de carácter post liberal en cuanto a las propuestas de integración, sino que también se está atravesando una etapa post-hegemónica (Pía Riggirozzi y Diana Tussie, 2012a).

Este regionalismo post hegemónico se caracteriza por la existencia de prácticas híbridas, en donde antiguas prácticas de integración regional neoliberales se ven relegadas por otras formas de organización política y de manejo de bienes regionales comunes, sin que esto signifique su desaparición (Pía Riggiozzi y Diana Tussie, 2012b). Por el contrario, se observa una coexistencia de prácticas regionales con características comercialistas como pueden ser la CAN, el MERCOSUR y la Alianza para el Pacífico, con otras formas de integración con características totalmente diferentes, como pueden ser el ALBA y la UNASUR. Estos últimos revisten las principales características del regionalismo post hegemónico: la constitución de espacios de cooperación en energía, medio ambiente, defensa e infraestructura, que desplazan la importancia del comercio; un proceso de repolitización de las relaciones interestatales; y la construcción de espacios de autonomía para la inserción internacional.

El escenario latinoamericano se caracterizará entonces por una diversidad de miradas acerca de la integración, sus alcances y objetivos, sin que haya una propuesta hegemónica de integración, tal como existió desde principios de los años noventa. Dentro de esta diversidad coexisten proyectos de integración más relacionados al regionalismo abierto y movidos por una lógica comercialista, junto con nuevas formas de pensar la integración y sus alcances, donde la repolitización en el marco de los nuevos proyectos de integración será un elemento transformador, en relación a las formas de entender y proponer la integración (Dabène, 2010).

Tanto el regionalismo post-liberal como el post hegemónico entienden que a partir de las crisis económicas que se sucedieron en distintos países de la región y el surgimiento de movimientos políticos de carácter progresista y/o nacionalista, denominada nueva izquierda, se empezó a identificar al regionalismo abierto en relación a las políticas del consenso de Washington. Esta identificación del regionalismo abierto con las políticas económicas del neoliberalismo llevó a plantear nuevos esquemas de integración regional, en donde la diversidad de miradas en cuanto al desarrollo, la integración y visiones disímiles del mundo marcó un punto de inflexión con respecto a los 15 años de continuidad de un modelo centrado principalmente en los factores económicos. En este caso, dos organizaciones son claras muestras de esta nueva visión del regionalismo y la integración latinoamericana: La UNASUR y el ALBA-TCP.

En el caso del proyecto del ALBA-TCP, Sanahuja encuentra que los objetivos de este modelo se basan fundamentalmente en la promoción de una integración alternativa que trascienda lo puramente económico. El proyecto bolivariano centra su atención en los principios de cooperación, complementariedad, solidaridad y reciprocidad, así como el respeto de la soberanía de cada país (Sanahuja, 2008). De esta manera, el proyecto ALBA-TCP buscaría romper la hegemonía de antiguas formas de integración, reorientando la clásica mirada comercialista y mercantilista de la integración latinoamericana hacia una política en donde la integración no sólo se relacione con cuestiones puramente económicas o comerciales, sino que tengan un nuevo objetivo, estimulando la colaboración en áreas de salud, educación y desarrollo social.

Sin embargo, para Sanahuja, la propuesta bolivariana no tiene por objetivos plantear políticas de integración económica, lo que dificulta su posibilidad de ubicarse como proyecto alternativo de integración regional, ya que la misma estaría orientada a ser un proyecto más político, centrado en objetivos de integración sociales, como por ejemplo la experiencia Misión Barrio Adentro entre Venezuela y Cuba. Esta forma de reorientar la mirada sobre la integración latinoamericana no pretende la búsqueda de la integración del espacio económico ni una mayor apertura comercial entre sus miembros, lo que para el autor dejaría a este espacio sin un contenido real, más allá de la colaboración en áreas que hasta ahora no tenían un lugar preponderante en las clásicas teorías de la integración. (Sanahuja, 2008).

A pesar de lo que para el autor sería una debilidad en este nuevo proyecto de integración, para Pía Riggiozzi la propuesta bolivariana ha logrado introducir en la agenda de integración y regionalismo nuevas formas de concebir la integración que permitirán ofrecer nuevos espacios para pensar la misma (Pía Riggiozzi, 2010).

El proyecto de UNASUR podría ser considerado el proyecto más relevante en el espacio sudamericano. La misma es el resultado de diferentes políticas llevadas adelante por Brasil a lo largo de los gobiernos de Fernando Enrique Cardoso y Luiz Inacio Lula da Silva y tiene como precedente más inmediato la Confederación Sudamericana de Naciones (CSN), el IIRSA y el ALCSA. La posibilidad de creación de este nuevo proyecto se da en el marco de una renovación de la idea de unión en el espacio sudamericano, así como también por la crisis que experimentaron las políticas estimuladas por el consenso de Washington, que permitió la aparición de un discurso anti neoliberal que llevará un acercamiento entre los diferentes países de la región que, según Sanahuja “contribuyo a la generación de consensos y a la conformación de una cesta mínima de intereses comunes, que podían ser alcanzados a través de un marco regional” (Sanahuja, 2012, Pag. 36)

Sin embargo, al igual que en otros proyectos de integración post liberal, la integración económica y comercial no está entre los puntos principales de este proyecto, sino que se encuadra en una agenda mucho más amplia de objetivos a alcanzar por la UNASUR. De esta manera, dicha entidad puede ser entendida como una organización de cooperación política, aunque ello no signifique que no exista una agenda económica relevante para la integración. Diferentes análisis han hecho incapié en la importancia de UNASUR como reasuro de la integridad y la soberanía estatal frente a diversas amenazas tanto externas como internas (Pascual, 2013).

Al integrar a países con una diversidad tan marcada en políticas de desarrollo y comercial, visiones del mundo o formas de integración, la UNASUR tiene que permitirse una flexibilidad que dificulta la posibilidad de llevar adelante una integración más profunda. Sin embargo, esto no quita que la mayoría de los países del espacio sudamericano vea a la UNASUR de manera positiva. La idea de una integración energética planteada por algunos países o el desarrollo de políticas comunes de infraestructura regional, son algunos de los puntos de acuerdos entre sus miembros (lo que no quiere decir que no hayan diferencias entre los mismos para los proyectos e ideas, como es el caso de las diferencias entre Brasil y Venezuela). Las dificultades que se plantean al interior de la organización se encuentran en la tan intrincada lucha entre el nacionalismo y el integracionismo de los países sudamericanos. Superar esas diferencias en pos de una integración más positiva sería el camino que permitiría dar a la UNASUR un marco más institucionalizado y un rol más importante en la región.

Tanto Pía Riggiozzi como Diana Tussie comparten la idea de ubicar a los proyectos del ALBA y la UNASUR como modelos de integración que transforman las clásicas formas de entender el regionalismo, basadas en una mirada más comercialista. Sin embargo, la forma de entender estos proyectos difiere de la de Antonio Sanahuja, ya que mientras el autor observa debilidades en el ALBA-TCP en cuanto a la falta de una propuesta económica de integración así como observa las dificultades del proyecto de la UNASUR, las autoras consideran que ambos son los ejemplos más claros en el camino hacia la construcción de un modelo de integración Post-hegemónico, ya que amplían los objetivos de la integración hacia áreas poco desarrolladas anteriormente, donde el establecimiento de nuevos modelos sociales y económicos de integración - como puede ser el caso del intercambio de capital humano en proyectos como el intercambio de petróleo subsidiado a cambio de médicos entre Venezuela y Cuba, o Misión Sucre, Misión Barrio Adentro, el intercambio de estudiantes en áreas de salud y educación - resignifica el sentido de la integración. Lo que no significa que el liberalismo, el capitalismo y las clásicas formas de entender la integración hayan dejado de existir, sino que simplemente su centralidad ha sido desplazada.

Las autoras contribuyen a ampliar el espectro de análisis que hace Sanahuja al considerar que en el carácter post hegemónico también se evidencia la inexistencia de una hegemonía regional. Casos como el de Brasil y Venezuela muestran una situación de liderazgo no hegemónico que hace valer sus intereses en áreas determinadas, como en el desarrollo de infraestructura. IIRSA muestra la decisión de Brasil de hacer valer los intereses de su conglomerado de la construcción al fomentar la salida del BID como consultor y convertir al BNDES en el principal financista de la iniciativa. Así como la iniciativa del Gran gasoducto del Sur o el Banco del Sur son iniciativas venezolanas que no sólo se diferencian de los objetivos brasileños, sino que están en disputa con los mismos (Tussie 2014).

De esta manera, concluyen que por primera vez se plantea la posibilidad en la región de establecer una agenda y reglas de juego regionales sin la tutela de poderes extrarregionales. El regionalismo post hegemónico no está caracterizado entonces por un conjunto de políticas pre fijadas, sino que expresa un momento de la integración latinoamericana, donde el rasgo definitorio es la existencia de proyectos en disputa. El regionalismo actual está marcado por la construcción de espacios de socialización y de conocimiento de los actores estatales y no estatales. La persuasión es el rasgo clave. Para dar cuenta de este nuevo proceso, se parte del intento de conceptualizar la construcción de la nueva *regionness* latinoamericana. Este concepto permite entender a la región como un objeto dinámico, socialmente construido en base a ideas, sentidos y valores compartidos, que permiten a la región un reconocerse y hacerse reconocer por actores externos (Diana Tussie y Pía Riggiozzi, 2012a).

Por último, se encuentra el proyecto de la CELAC. Dicho proyecto comprende la posibilidad de reunir a todos los países latinoamericanos en un ambicioso proyecto de integración o, por lo menos, de coordinación de políticas comunes latinoamericanas. La relevancia más importante de este proyecto radica en que alcanza a todos los países de América latina y el Caribe y, de esta manera, es el primer proyecto que logra unir a los 33 países latinoamericanos. Su objetivo sería el de actuar como marco común de concertación y cooperación de los distintos países y agrupamientos subregionales en los que se organiza América Latina y el Caribe, tratando de formular acuerdos y estrategias comunes hasta donde lo permita la pluralidad de visiones y estrategias políticas, económicas y sociales que hoy coexisten en la región. De ahí el lema, unidad en la diversidad. Al no ser una Organización Internacional, la CELAC expresa la preferencia que existe en el espacio latinoamericano por

la diplomacia de cumbres, el rol preponderante de los presidentes y el intergubernamentalismo, rasgo característicos de las relaciones inter e intra regionales (Sanahuja, 2014).

De esta manera, la CELAC vendría a ser un vehículo de complementariedad de los países latinoamericanos que busca lograr un marco de interlocución entre los países de Sudamérica, América central y el Caribe y coordinar una voz común de Latinoamérica en los diferentes foros u organizaciones internacionales. La misma no se plantea como una organización que viene a reemplazar a la OEA o la UNASUR, sino más bien como un marco más ampliado en donde conviven múltiples expresiones subregionales de integración.

La gran dificultad de la CELAC a corto plazo es poder lograr espacios de coordinación, establecer políticas comunes o generar consensos entre todos sus miembros para poder articularse como un organismo que represente a todos los países de América Latina.

Si bien ALBA, UNASUR y la CELAC son proyectos de integración regional que vienen a ejemplificar esa crisis que experimenta el regionalismo abierto, la pregunta final sería ¿De qué manera los modelos post liberal y post hegemónico entienden proyectos de integración que presentan rasgos similares al regionalismo abierto, como es el caso de la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR?

### Consideraciones finales

Partiendo de lo expuesto anteriormente, podemos observar que Sanahuja analiza 3 proyectos de integración que marcan una ruptura con el modelo del regionalismo abierto, como son el caso de la UNASUR, el ALBA-TCP y la CELAC. Sin embargo, a partir del año 2014, el autor introduce en su análisis la cuestión de la Alianza del Pacífico, pero la considera una variable exógena al proceso que se venía desarrollando en el análisis del regionalismo post liberal. La misma viene a implicar lo que él denomina un “retorno del regionalismo abierto” (Sanahuja 2014). Esta propuesta de integración regional retomaría características propias del regionalismo abierto, en donde la integración se caracteriza por el establecimiento de políticas centradas en la relación comercial y la apertura global, como lo ejemplifican la firma de acuerdos bilaterales sur-norte con EE.UU y la UE, el acuerdo de reducción de aranceles o la idea de establecer un área de integración que permita la libre circulación de bienes, servicios y personas. Asimismo, el bloque plantea también constituirse como un instrumento de diálogo para negociar una apertura con los países del Pacífico (Briceño 2013).

Así como el autor considera a la Alianza del Pacífico como un retorno del regionalismo abierto, el MERCOSUR también plantea cierto desafío analítico, ya que hasta el 2003 puede ser entendido como un claro proyecto del regionalismo abierto, en donde la liberalización comercial y la libre circulación de bienes, servicios y personas entre sus miembros estaban entre sus objetivos más importantes. Sin embargo, a partir del 2003 experimenta una resignificación, acorde al surgimiento de una nueva izquierda en la mayoría de los países que lo integran, al incluir dentro de sus objetivos cuestiones de carácter más social, un Estado más presente, y políticas de bienestar que apuntan tanto a mejorar el nivel de vida de la población, como a generar propuestas tendientes a lograr una mayor industrialización de los países miembros como es la creación del FOCEM en el 2005, el cual vino a incluir un tratamiento de las asimetrías largamente reclamado por Uruguay y Paraguay. (Briceño 2013)

Ahora, ¿Cómo entender los procesos actuales de integración regional hoy, en donde se observan diversos proyectos que marcan continuidades y rupturas con respecto al esquema de integración de la década del 90? ¿De qué manera contribuyen las nuevas conceptualizaciones a clarificar esta existencia de proyectos en pugna?

Nosotros entendemos que la reinterpretación del regionalismo abierto en su forma “post liberal” está estrechamente relacionada con la construcción de esquemas que responden a determinadas políticas comunes más que a un “momento” o etapa de la integración regional en América Latina y el Caribe. El fin del ciclo del regionalismo abierto como estrategia hegemónica de integración no habría dado un nuevo ciclo coherente bajo los preceptos del regionalismo post liberal. La progresiva reducción en las expectativas de avanzar en mayores grados de supranacionalidad en la toma de decisiones, centralmente en los aspectos económicos, y la continuidad durante todo el período de políticas que no han modificado la agenda neoliberal, han llevado a un cambio en su análisis. La introducción de la idea de un retorno al regionalismo abierto permite reflexionar si efectivamente se trata de prácticas que resurgen o de una persistencia en todo el período, abierto a partir de la caída del ALCA, de instituciones y prácticas comercialistas inspiradas en el regionalismo abierto y que atraviesan transversalmente, aunque en distinto grado, a toda la región.

A diferencia del regionalismo post-liberal, entendemos que el concepto de regionalismo post-hegemónico ejemplifica de una manera más precisa el momento actual del regionalismo latinoamericano en su forma más general, al establecer la coexistencia de 4 proyectos de integración en pugna, en donde ninguno establece una hegemonía sobre el resto. Estos proyectos pueden ser sintetizados en:

- Proyectos preexistentes del modelo del regionalismo abierto que buscan aumentar el comercio intraregional. CAN y MERCOSUR.
- La Alianza del Pacífico con un énfasis en el comercio global.
- ALBA, cooperación social y política por mecanismos no mercantiles.
- UNASUR, un proyecto inspirado por Brasil para la cooperación en infraestructura, seguridad, defensa y salud. (Tussie, 2014)

La coexistencia de diferentes proyectos de integración marca el fin de una era en donde la hegemonía del regionalismo abierto no dejaba dudas en cuanto a las estrategias de integración latinoamericana. Pero abre nuevas preguntas acerca del proceso de integración regional: ¿Cómo se relacionan proyectos más particulares como son el Alba, la AP o el MERCOSUR, con proyectos de carácter general como la UNASUR y la CELAC? ¿Qué posibilidades de acuerdos pueden existir entre visiones tan disímiles sobre integración, desarrollo e inserción?

En primer lugar, el solapamiento de varios proyectos de integración dificulta establecer parámetros claros de hacia dónde se dirige el proceso de integración regional. Casos como el de Nicaragua que en el año 2006 firmo el tratado que la incluye en el CAFTA pero que a su vez ingresó al ALBA-TCP en 2007, o el de Ecuador quien también ingresó al ALBA-TCP formando parte de la CAN, son muestras de ello.

En segundo lugar, el estancamiento del ALBA-TCP, producto del deterioro de las condiciones económicas y la feroz ofensiva lanzada por la oposición tras las elecciones presidenciales en Venezuela, implica una dificultad para continuar con los distintos proyectos encarados por el bloque, lo cual es un buen ejemplo de las tensiones a las que se ven sometidos modelos de integración centrados en aspectos políticos o sociales.

La persistencia de diferentes propuestas características del ciclo del regionalismo abierto muestra que hoy en día la cuestión comercial sigue siendo un punto central en la agenda de integración de los diferentes países de la región. El acercamiento de Venezuela y Bolivia al MERCOSUR refuerza un tipo de integración económica en América del Sur que se presenta distinta a la apertura global propuesta por la AP, así como muestra la dificultad que tuvo el ALBA-TCP por construir una institucionalidad regional opuesta a la heredada del regionalismo abierto.

De esta manera, nosotros consideramos que el actual escenario latinoamericano esta signado por dos propuestas de integración económica, con objetivos y alcances diferentes, pero ambos están atravesados por características más cercanas al regionalismo abierto. Ambas propuestas dividen el escenario latinoamericano y plantean desafíos para poder hacer frente al nuevo escenario internacional. La primera de ellas, con una propuesta de apertura global y liberalización comercial, llevada adelante por la Alianza del Pacífico, en la cual se observa un alineamiento con la estrategia económica regional de EE.UU. luego de la caída del ALCA. La segunda, caracterizada por una estrategia de inserción global basada en sus ventajas comparativas pero sosteniendo una política de defensa industrial y una agenda neo desarrollista, como es el caso del MERCOSUR

Mientras que la Alianza del Pacífico ha optado por un acercamiento y una relación mas estrecha con EE.UU para, a partir de ella, establecer lazos comerciales con zona Asia-Pacífico, el MERCOSUR se encuentra frente a un dilema complejo. La incorporación de nuevos miembros así como de nuevos objetivos, incorporando temáticas características del regionalismo post-liberal, ha permitido un nuevo posicionamiento del mismo en el escenario latinoamericano. Sin embargo, la dificultad de avanzar hacia un mayor grado de institucionalización positiva no permite observar como el MERCOSUR podrá hacer frente a los nuevos desafíos del escenario mundial, en especial, a la influencia y estrategia comercial que actualmente está teniendo China en la región.

Asimismo, observamos que la UNASUR se encuentra atravesada por esta disputa regional de ambos modelos. La construcción de espacios de acuerdo regional ha permitido el reconocimiento (y el autoreconocimiento) de la región como un actor, al mismo tiempo que logró asegurar la integridad estatal en momentos de crisis. La UNASUR fortaleció la emergencia de nuevas temáticas en la agenda de integración y el desarrollo de nueva áreas de cooperación como infraestructura y defensa. Sin embargo la imposibilidad de avanzar con acuerdos de carácter comercial o financiero, le ha impedido jugar un rol más profundo en la construcción de un proyecto regional común.

Creemos que el MERCOSUR es el espacio que mejor evidencia el carácter post hegemónico de la integración al constituirse en un espacio donde confluye la diversidad de formas de entenderla.

El MERCOSUR tiene en esta situación un rol fundamental en la construcción de una nueva respuesta regional que haga frente a los nuevos desafíos. Sin embargo, el problema se encuentra en que la región prioriza las relaciones intergubernamentales por sobre la construcción de una institucionalidad supranacional. La falta de un actor que pague los costos de conducción del proceso de integración ha llevado en los últimos años a la incapacidad de desarrollar una institucionalidad regional alternativa capaz de profundizar un desarrollo solidario y equitativo entre todos los miembros.

El desafío entonces se plantea en cómo avanzar en grados de institucionalización para hacer frente a los nuevos procesos de dependencia que destacados analistas han comenzado a denominar el “Consenso de Beijing” (Slipak, 2014)

**Bibliografía**

- ALADI (2000), “El comercio intraindustrial en el intercambio regional”, Estudio 130, Asociación Latinoamericana de integración, 2000.
  - Briceño Ruiz, J. (2013). “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina”, Revista de Estudios Internacionales, n° 175, p. 9-39, Santiago de Chile, Mayo-Agosto 2013.
  - CEPAL (1994), “El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe”, Comisión económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1994.
  - CEPAL (2002) “Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe”, Anuario estadístico 2000-2001, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2001.
  - Dabène, Olivier (2010). “Consistency despite instability, resilience despite crises. Explaining Latin American regional integration’s oxymoron”. Working Paper 121. FLACSO.
  - Fuentes, J. (1994), “El regionalismo abierto y la integración económica”, Revista de la CEPAL, n° 53, CEPAL, Santiago de Chile, 1994.
  - Motta Veiga, P. y Ríos, S., (2007) “O regionalismo pós-liberal, na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas”, en Comercio Internacional e Integración, Series CEPAL 2007.
  - Pascual, Rodrigo, (2013), “UNASUR. La constitución de un soporte regional del poder soberano estatal”, en Kan J. y Pascual R. (comps.) Integrados (?) Debates sobre la res relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea., Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.
  - Porta, F. Gutti, p y Bertoni R. (2012) “Integración Económica”, Ediciones CCC-UNQ, Buenos Aires.
  - Quiliconi, Cintia (2013), “Modelos competitivos de integración en el hemisferio occidental: ¿Liderazgo competitivo o negación mutua?”, en Revista CIDOB d’Afers Internacionals, n° 102-103, p. 147-168, Barcelona, 2013.
  - Riggiozzi, Pía y Tussie, Diana (2012a), “The Rise of Post-Hegemonic Regionalism in Latin America”, en Riggiozzi, P. y Tussie, D. (editoras) The rise of Post-hegemonic regionalism: The case of Latin America, United Nations University Series, p. 1-16, 2011.
  - Riggiozzi, Pía, (2012b), “Reconstructing Regionalism: What does Development have to do with It?”, en Riggiozzi, P. y Tussie, D. (editoras) The rise of Post-hegemonic regionalism: The case of Latin America, United Nations University Series, p. 17-40, 2011.
  - Riggiozzi, Pía, (2010) “Region, regionness and regionalism in Latin America: towards a new synthesis”, Documento de trabajo N°59 Area RRII, Flacso
  - Sanahuja, José (2008) “Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post-liberal’. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”, Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe, Bs. As., Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, p. 11-54, 2008.
  - Sanahuja, José (2012), “Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR”, Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe, Bs. As., Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, p. 19-71, 2012.
  - Sanahuja, José (2014) “Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC”, Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe, Bs. As., Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, p. 35-74, 2014.
  - Slipak, Ariel (2014), “América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o «Consenso de Beijing»?” en Revista Nueva Sociedad, n° 250, p. 102-113, Marzo- Abril 2014.
  - Svampa, Maristella (2013) “«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”, en Revista Nueva Sociedad, n° 244, p. 30-46, Marzo- Abril 2013.
  - Tussie, Diana, (2014) “Reshaping Regionalism and Regional Cooperation in South America”, Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe, Bs. As., Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 109-135, 2014.
-